

MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: oficinacontratacion@lalineas.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

ASISTENTES:

Presidente: D^a. Yolanda M. Fernández Borastero, Presidenta suplente.

Vocales: D^a. Carmen Rocío Ramírez Bernal, Secretaria General, desde inicio de sesión hasta las 10,17 horas.
D. Juan Alfonso Badillo Trola, Secretario General Acctal, desde las 10,17 horas hasta fin de sesión.
D^a. Isabel Ruiz Ruiz, Interventora.

Secretario: D. José Alfonso Ruiz Pau, Letrado de Contratación.

Ausente: D. Pablo Zambrana Eliso, Tesorero.

En La Línea de la Concepción, siendo las 9,46 horas del día 19 de julio de 2024, se reúne válidamente en la sala de reuniones del Ayuntamiento de La Línea, la Mesa de Contratación, -siendo el órgano de contratación la Alcaldía-Presidencia-, con la única asistencia presencial del Secretario de la Mesa, mientras que el Presidente y vocales relacionados al principio, lo hacían a través de video conferencia con acceso a la pantalla que el Secretario estuviera visualizando de forma presencial, y ello, con objeto de proceder a tratar los puntos del Orden del Día.


Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, el Secretario de la Mesa da a conocer los puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- Aprobación de Acta de sesión anterior, de 12 de julio de 2024.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta a los miembros de la Mesa del Acta de la sesión anterior, de fecha 12 de julio de 2024, que ya ha sido firmada por todos los miembros de la Mesa de forma electrónica, quedando aprobada por unanimidad.

Segundo.- Exp. 29/24.- Contrato de obras consistente en la demolición interior de edificio del antiguo Hospital Municipal de La Línea de la Concepción. Procedimiento abierto simplificado.

Código Seguro De Verificación	Jrjzp/0SrmIz5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Ruíz Ruíz - Interventora	Firmado	26/07/2024 09:42:12
	Juan Alfonso Badillo Trola	Firmado	23/07/2024 13:24:50
	Carmen Rocío Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	19/07/2024 13:31:11
	Yolanda Fernandez Borastero	Firmado	19/07/2024 12:34:13
	Jose Alfonso Ruiz Pau	Firmado	19/07/2024 11:29:14
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/Jrjzp/0SrmIz5M37UdDUI2w==		



MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: oficinacontratacion@laline.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

Toma la palabra el Secretario de la Mesa que informa que la presente licitación se tramita como procedimiento abierto simplificado, en la que se publicó anuncio de licitación con fecha 25 de junio de 2024, al objeto de presentar ofertas hasta el 15 de julio de 2024, a las 14 horas, habiéndose presentado, dentro de plazo, cuatro ofertas, por parte de las mercantiles “A7GR Servicios y Obras, SL”, provista de CIF núm. B-93487742, el 13 de julio actual, a las 14,25 horas, de “Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA”, provista de CIF núm. A-31244684, el 15 de julio actual, a las 12,58 horas, de “Demoliciones Coruña, SL”, provista de CIF núm. B-70595277, el 15 de julio actual, a las 13,29 horas, y de “Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL (Innate Solutions)”, provista de CIF núm. B-72087075, el 15 de julio actual, a las 12,12 horas. Se hace constar la presentación, fuera de plazo, de una oferta por parte de “Proyectos Integrales de Ingeniería y Construcción Campo de Gibraltar, SL”, provista de CIF núm. B-172194855, el 15 de julio actual a las 14,16 horas, finalizando el plazo a las 14 horas, que se tiene por no presentada, como se ha pronunciado la Mesa en ocasiones anteriores ante el mismo supuesto.

Seguidamente, se procede, previo descifrado, a la apertura del archivo mixto, con la documentación administrativa y la documentación valorable mediante juicio de valor, comenzando con la documentación administrativa, consistente en el DEUC debidamente rellenado firmado, así como la declaración responsable del compromiso de adscripción de medios conforme a lo previsto en los apartados 14 y 18 del cuadro de características técnicas anexo al PCAP, que es aportado por las licitadoras “A7GR Servicios y Obras, SL”, y por parte de “Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA”, quedando ambas admitidas. La licitadora “Demoliciones Coruña, SL” debe ser requerida de subsanación, al haber aportado declaración responsable, que no se corresponde con la exigida en el PCAP de compromiso de adscripción de medios de conformidad con los apartados 14 y 18 del cuadro de características técnicas anexo al PCAP, al igual que “Innate Solutions”, que tampoco ha acreditado su inscripción en el ROLECE o Registro Equivalente de la Comunidad Autónoma, por lo que ambas son admitidas provisionalmente.

Antes de proceder a la apertura de la documentación valorable mediante juicio de valor, se pone en conocimiento de los miembros de la Mesa su contenido y ponderación:


“””Criterios sometidos a valoración mediante juicios de valor. Hasta un máximo de 25 puntos.

a.- Memoria Técnica. Análisis del proyecto base de licitación. Hasta un máximo de 10 puntos.

Se valorará positivamente la metodología, el mayor grado de detalle, conocimiento, coherencia, desarrollo, conclusiones y adecuación del análisis realizado. El análisis del proyecto estará redactado de manera específica para las obras objeto de licitación, no teniéndose en cuenta la puntuación en este apartado a los licitadores que no cumplan este requisito, o que presenten datos y/o conclusiones respecto al proyecto de licitación que denoten manifiestamente su improcedencia.

Así, la valoración de la documentación incluida en este apartado se realizará en base al siguiente cuadrante de apartados:

Código Seguro De Verificación	Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Ruíz Ruíz - Interventora	Firmado	26/07/2024 09:42:12
	Juan Alfonso Badillo Trola	Firmado	23/07/2024 13:24:50
	Carmen Rocio Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	19/07/2024 13:31:11
	Yolanda Fernandez Borastero	Firmado	19/07/2024 12:34:13
	Jose Alfonso Ruiz Pau	Firmado	19/07/2024 11:29:14
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://firma.laline.es/verifirma/code/Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==		



MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: oficinacontratacion@lalineas.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

APARTADO	CALIFICACIÓN	PUNTOS
Análisis formal del proyecto. Detección de incoherencias y/o contradicciones entre los diversos documentos del proyecto.	<input type="checkbox"/> Muy bien	5,00
	<input type="checkbox"/> Bien	3,00
	<input type="checkbox"/> Básico	1,00
	<input type="checkbox"/> Deficiente	0,00
Análisis de viabilidad del proyecto y de las obras a ejecutar. Estudio sobre la idoneidad de las soluciones técnicas planteadas y la ejecución de las mismas en el entorno donde han sido proyectadas.	<input type="checkbox"/> Muy bien	5,00
	<input type="checkbox"/> Bien	3,00
	<input type="checkbox"/> Básico	1,00
	<input type="checkbox"/> Deficiente	0,00

Se presentará una memoria técnica sobre el análisis del proyecto base de licitación de la obra. Esta memoria tendrá un máximo de 20 páginas en formato A4, numeradas y con tipo de letra Arial 11. Se podrán incluir hasta 5 páginas, que no computarán en las anteriores, en formato A3 para planos. El exceso en el número de páginas reducirá la puntuación obtenida en 0,25 puntos por cada 5 páginas, hasta el máximo del total de la puntuación obtenida en el apartado, no pudiendo quedar puntuación negativa.

b.- Memoria constructiva y programa de trabajos. Hasta un máximo de 15 puntos.


Se valorará la justificación de la metodología planteada para la ejecución de los trabajos, su coherencia, el buen conocimiento que denoten del proyecto y de otros condicionantes externos.

Se valorará también la coherencia de la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la Memoria que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales previstos.

Se asignará la máxima puntuación a la oferta con mayor grado de detalle, conocimiento, coherencia, desarrollo y adecuación de los estudios y propuestas presentados, de acuerdo con las indicaciones establecidas; puntuando las restantes ofertas en función de la documentación presentada, comparándola con la de la oferta de mayor puntuación.

Así, la valoración de la documentación incluida en este apartado se realizará en base al siguiente cuadrante de apartados:

Código Seguro De Verificación	Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Ruíz Ruíz - Interventora	Firmado	26/07/2024 09:42:12
	Juan Alfonso Badillo Trola	Firmado	23/07/2024 13:24:50
	Carmen Rocio Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	19/07/2024 13:31:11
	Yolanda Fernandez Borastero	Firmado	19/07/2024 12:34:13
	Jose Alfonso Ruiz Pau	Firmado	19/07/2024 11:29:14
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==		



MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: oficinacontratacion@lalineas.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

APARTADO	CALIFICACIÓN	PUNTOS
Concepción global de la obra y conocimiento del medio. Desarrollo del proceso constructivo, descripción de actividades, especificidad, coherencia, justificación del plazo ofertado, etc.	<input type="checkbox"/> Muy bien	5,00
	<input type="checkbox"/> Bien	3,00
	<input type="checkbox"/> Básico	1,00
	<input type="checkbox"/> Deficiente	0,00
Programa de trabajos, coherencia, grado de desarrollo, medios personales y materiales que se adscribirán a las obras, composición de equipos, rendimientos, etc.	<input type="checkbox"/> Muy bien	5,00
	<input type="checkbox"/> Bien	3,00
	<input type="checkbox"/> Básico	1,00
	<input type="checkbox"/> Deficiente	0,00
Evaluación de necesidades y gestión de los residuos generados en la demolición.	<input type="checkbox"/> Muy bien	5,00
	<input type="checkbox"/> Bien	3,00
	<input type="checkbox"/> Básico	1,00
	<input type="checkbox"/> Deficiente	0,00

Se presentará una memoria técnica sobre el análisis del proyecto base de licitación de la obra. Esta memoria tendrá un máximo de 20 páginas en formato A4, numeradas y con tipo de letra Arial 11. Se podrán incluir hasta 5 páginas, que no computarán en las anteriores, en formato A3 para planos. El exceso en el número de páginas reducirá la puntuación obtenida en 0,25 puntos por cada 5 páginas, hasta el máximo del total de la puntuación obtenida en el apartado, no pudiendo quedar puntuación negativa.””””


Seguidamente, se procede a la apertura, dentro del archivo mixto, de la documentación valorable mediante juicio de valor, con el siguiente resultado:

“A7GR Servicios y Obras, SL”, presenta un archivo de 47 páginas.

“Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA”, presenta un archivo de 22 páginas.

“Demoliciones Coruña, SL”, presenta un archivo de 41 páginas.

Código Seguro De Verificación	Jrj p/0SrmIz5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Ruíz Ruíz - Interventora	Firmado	26/07/2024 09:42:12
	Juan Alfonso Badillo Trola	Firmado	23/07/2024 13:24:50
	Carmen Rocio Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	19/07/2024 13:31:11
	Yolanda Fernandez Borastero	Firmado	19/07/2024 12:34:13
	Jose Alfonso Ruiz Pau	Firmado	19/07/2024 11:29:14
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/Jrj p/0SrmIz5M37UdDUI2w==		



MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: oficinacontratacion@lalineas.es

“Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL”, presenta tres archivos, uno de 15 páginas denominado Memoria de Trabajo, otro de 12 páginas, con declaración responsable y certificados anexos, y otro de 6 páginas con relación de principales obras adjudicadas con certificados anexos. Por la Mesa se acuerda el nombrar a una Comisión Técnica para proponer la valoración de las Ofertas Técnicas presentadas, formada por D. Pablo Cuéllar Álvarez, Arquitecto, y por D. Alejandro Jiménez Falcón, Técnico de Gestión, y con su resultado, se convocará nuevamente a la Mesa de Contratación, para la valoración de criterios sometidos a juicio de valor, y para apertura de los criterios objetivos, y con su resultado se acordará.

Tercero.- Exp. 42/24.- Contrato de servicios de redacción de proyecto de rehabilitación del Complejo Ballesteros de La Línea de la Concepción para nueva sede educativa. Procedimiento abierto.

Toma la palabra el Secretario de la Mesa que informa que en la anterior sesión de la Mesa de Contratación de 12 de julio de 2024, se acordó, tras valoración de las ofertas sometidas a juicio de valor, y a la apertura del sobre C con la documentación valorable de forma objetiva presentada por las tres licitadoras concurrentes “Adypau Ingenieros, SLP”, “Estudio Carbajal, SL”, y por parte la Propuesta de UTE formada por “Técnicas Gades, SL-Alt-Q-Arquitectura”, con el resultado que consta en el acta suscrito, procediéndose, en dicha sesión, al nombramiento de una Comisión Técnica para proponer su valoración del criterio A.1 relativo a la Experiencia del personal técnico, formada por D. Diego Guerrero Sempere, letrado, y Don Miguel A. Vázquez Sánchez, ingeniero técnico, y con su resultado, se convocará nuevamente a la Mesa en orden a la continuación de la tramitación en orden a formular propuesta de adjudicación de este expediente.

La Comisión Técnica ha emitido acta con propuesta de valoración con fecha 17 de julio de 2024, con el siguiente resultado:


- “Adypau Ingenieros, SLP”: Criterio A.1.- 8 puntos.
- “Estudio Carbajal, SL”, Criterio A.1.- 13 puntos.
- Propuesta de UTE formada por “Técnicas Gades, SL-Alt-Q-Arquitectura”, Criterio A.1.- 23 puntos.

La Mesa acepta la valoración realizada por la Comisión Técnica, por lo que se eleva a definitiva.

Siendo las 10,17 horas, sale de la sesión la vocal Doña Carmen Rocío Ramírez Bernal, accediendo a la sesión Don Juan Alfonso Badillo Trola, en su sustitución.

Seguidamente, se procede por la Mesa a la valoración del criterio A.2 relativo a la oferta económica, con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Ruíz Ruíz - Interventora	Firmado	26/07/2024 09:42:12	
	Juan Alfonso Badillo Trola	Firmado	23/07/2024 13:24:50	
	Carmen Rocío Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	19/07/2024 13:31:11	
	Yolanda Fernandez Borastero	Firmado	19/07/2024 12:34:13	
	Jose Alfonso Ruiz Pau	Firmado	19/07/2024 11:29:14	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==			



MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: oficinacontratacion@lalineas.es

- “Adypau Ingenieros, SLP”.- Oferta Económica de 124.425 euros, mas IVA, 14,26 puntos.
- “Estudio Carbajal, SL”.- Oferta Económica de 125.000 euros, mas IVA, 14,01 puntos.
- Propuesta de UTE formada por “Técnicas Gades, SL-Alt-Q-Arquitectura”.- Oferta Económica asciende de 111.111,11 euros, mas IVA, 20 puntos.

A continuación se procede a la suma de los criterios objetivos con el siguiente resultado:

- “Adypau Ingenieros, SLP”.- 8 puntos por A.1 + 14,26 puntos por A.2. Total 22,26 puntos.
- “Estudio Carbajal, SL”.- 13 puntos por A.1 + 14,01 puntos por A.2. Total 27,01 puntos.
- Propuesta de UTE formada por “Técnicas Gades, SL-Alt-Q-Arquitectura”.- 23 puntos por A.1 + 20 puntos por A.2. Total 43 puntos.

Seguidamente, se procede a la suma de los criterios sometidos a juicio de valor y los objetivos con el siguiente resultado:

- 1.- Propuesta de UTE formada por “Técnicas Gades, SL-Alt-Q-Arquitectura”, 27 puntos (juicio de valor) + 43 puntos (objetivos). Total 70 puntos.
- 2.- Estudio Carbajal, SL”, 41 puntos (juicio de valor) + 27,01 puntos (objetivos). Total 68,01 puntos.
- 3.- “Adypau Ingenieros, SLP”, 26 puntos (juicio de valor) + 22,26 puntos (objetivos). Total 48,26 puntos.


Ante la valoración conjunta realizada de los ofertas, se propone la adjudicación del presente contrato a la Propuesta de UTE formada por “Técnicas Gades, SL-Alt-Q-Arquitectura”, al haber resultado mejor valorada con 70 puntos, debiendo, en su caso, dictar la Alcaldía resolución clasificando las ofertas en consonancia con la propuesta de la Mesa, requiriéndose en dicha resolución para que en el plazo de diez días hábiles aporten la documentación en orden a la adjudicación del contrato, y con su resultado se acordará lo procedente por el órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, ni ruegos o preguntas, se da por finalizado el acto a las 10,42 horas, firmándose el presente Acta por los asistentes, de forma virtual por los miembros asistentes, quedando aprobada con firma electrónica.

LA PRESIDENTA SUPLENTE,

EL SECRETARIO SUPLENTE,

Código Seguro De Verificación	Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Ruíz Ruíz - Interventora	Firmado	26/07/2024 09:42:12
	Juan Alfonso Badillo Trola	Firmado	23/07/2024 13:24:50
	Carmen Rocio Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	19/07/2024 13:31:11
	Yolanda Fernandez Borastero	Firmado	19/07/2024 12:34:13
	Jose Alfonso Ruiz Pau	Firmado	19/07/2024 11:29:14
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/Jrjrp/0SrmIz5M37UdDUI2w==		



MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: oficinacontratacion@lalineas.es

Fdo.- D. Yolanda M. Fernández Borastero
Concejal

Fdo.- D. José Alfonso Ruiz Pau
Letrado de Contratación.

VOCALES:

Fdo.- D^a. Carmen Rocío Ramírez Bernal
Secretaria General.

Fdo.- D^a. Isabel Ruiz Ruiz
Interventora.

Fdo.- D. Juan Alfonso Badillo Trola
Secretario General Acctal.

Código Seguro De Verificación	Jrjzp/0SrmIz5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Ruíz Ruíz - Interventora	Firmado	26/07/2024 09:42:12
	Juan Alfonso Badillo Trola	Firmado	23/07/2024 13:24:50
	Carmen Rocío Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	19/07/2024 13:31:11
	Yolanda Fernandez Borastero	Firmado	19/07/2024 12:34:13
	Jose Alfonso Ruiz Pau	Firmado	19/07/2024 11:29:14
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/Jrjzp/0SrmIz5M37UdDUI2w==		

